ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRACOLESA S.A.

En la ciudad de Machala a los diez días del mes de Marzo del dos mil diecisiete , en el local social ubicada en la avenida Luis Angel León y Alejandro Castro Benitez , encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía BRACOLESA S.A., integrada por los siguientes accionistas: EL señor Chen Tong Kun, por sus propios derechos, como propietaria de una (1) acciones de un dólar (USD 1,00), que representa un voto ; y el Fabian Fernando Avila Hunter, por sus propios derechos como propietario novecientos noventa y nueve (999) acciones de un dólar (USD 1,00), con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y actúa en calidad de secretario de la junta la Gerente, señor Fabian Fernando Avila Hunter presidida por el señor Chen Tong Kun Ta.- El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que por secretaría se de lectura al orden del día.

1- Conocer y Resolver sobre los Estados de Situación Financiera.
2- Conocer y resolver sobre los Estados de Resultado Integral
3- Conocer y resolver sobre los informes de Gerente.
4- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, lo que se cumple por secretaría indicando lo siguiente: El total de ingresos fue de quinientos diecisiete mil quinientos setenta y nueve con 73/100 (517579,73), así también podemos indicar que los costos y gastos fueron de cuatrocientos setenta y nueve mil trescientos ochenta y seis con 30 /100 (479386,30). Lo que generó una base de cálculo para utilidad a trabajadores de treinta y ocho mil ciento noventa y tres con 43/100 (38193,43), generando una participación a trabajadores de cinco mil setecientos veintinueve con 01/100 (5729,01), el saldo de utilidades distribuidas a los accionistas quedan acumuladas para el próximo año con el fin de que a futuro se las distribuya o queden como reserva, después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Como segundo punto de la Agenda, consta conocer y resolver sobre Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016, por procedimiento los accionistas presentes al análisis y deliberaciones del mismo consideran que el movimiento económico, favorable para este periodo por los Estados Financieros refleja la real situación de la empresa y se han cumplido los presupuestos y objetivos recomendados a la Gerencia, por lo que es aprobado el Balance General con el voto salvado del gerente.

Acto seguido el gerente expone los resultados del ejercicio económico 2016 y luego de deducir los gastos administrativos y financieros la empresa obtuvo resultados favorables. Los accionistas presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa del año 2016, ratifican los asientos contables relativos a los resultados, aprobando el balance antes indicado en su totalidad y por unanimidad.

Una vez terminados los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta a las trece horas del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.

Fabián Fernando Ávila Hunter
Accionista - Gerente

Chen Tong Kun Ta
Accionista - Presidente